



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 21 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120130024900	Ejecutivo	Banco Agrario	Jose Agustin Hernandez Torres	16/07/2020	Auto Niega - Auto No Accede A Lo Solicitado
47058408900120150007400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Dorina Milena Tobias Diaz, Lilana Esther Campo De Oviedo	16/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Adicional De Crédito
47058408900120170005600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Libardo Antonio Holguin Jimenez	16/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Crédito
47058408900120190004900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Eduardo Caqstillo De Angel	16/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución
47058408900120190024800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Willian Antonio España Marquez, Jainer Enrique De Angel Blanco	16/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Crédito

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

c600f4af-9d9a-4429-9300-a21477be9106



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 21 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120190023000	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Carmen Vivianeth Ospino Rios	16/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución
47058408900120190024500	Ejecutivo	Crezcamos	Jose Luis Noriega De Avila, Carmen Liseth Herrera Vargas	16/07/2020	Auto Decide - Auto Ordena Dejar En Secretaria A Esperar El Termino Del Traslado
47058408900120180003800	Ejecutivo	Crezcamos	Liliana Margarita Garcia Bossio	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Revocatoria De Mandato
47058408900120170028800	Ejecutivo	Crezcamos	Luis Alejandro Peña Baena	16/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Revocatoria De Mandato
47058408900120180014400	Ejecutivo	Crezcamos	Manuela De Jesus Nuñez Contreras	16/07/2020	Auto Decide - Auto Termina Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

c600f4af-9d9a-4429-9300-a21477be9106



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 21 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120180031100	Ejecutivo	Crecamos	Maria Eugenia Vasquez De La Hoz	16/07/2020	Auto Decide - Auto Admite Cambio De Nombre Del Demandante
47058408900120190006100	Ejecutivo	Doris Castillo Cortina	Edilberto Alfredo Castillo Ascuña	16/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución
47058408900120150021700	Ejecutivo	Ivan Andrade Tapia	Freddy Hernando Cujia Fontalvo	16/07/2020	Auto Requiere - Auto Ordena Requerir Pagador
47058408900120180026600	Ejecutivo	Jairo Enrique Saumeth Farelo	Nayib Karina Velasco Aguilar	16/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Admite Renuncia De Medida Y Decreta Nueva Medida Cautelar
47058408900120180022700	Ejecutivo	Jose Ignacio Valest Palomino	Tulia Elena Campo Oviedo	16/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Crédito

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

c600f4af-9d9a-4429-9300-a21477be9106



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 21 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120170004900	Ejecutivo	William Duarte Solano	Kellys Melissa Lebolo Orozco, Felicidad Johana Contreras Castillo	16/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto In-Admite Liquidación De Crédito Y Concede 5 Días Para Subsanarla

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

c600f4af-9d9a-4429-9300-a21477be9106